

AGRICOLA GANADERA HUAQUER S.A.

EL CARMEN VIA A CHONE S/N
02-2482-604/2470-792/2474-032

El Carmen, 21 de Marzo del año 2018

Señores Accionistas.

AGRICOLA GANADERA HUAQUER S.A.

Presente.-

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 263 de la Ley de Compañías, cumpíame presentar a vuestra consideración, el informe de la labores de mi representada por el periodo fiscal del 2017.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2017

-Se ha presentado una competencia que ofrece las bolsas de silos en precios menores a nuestro costo, lo que ha hecho que perdamos los clientes que nos estaban comprando.

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas durante el año 2017.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2017.

3.- Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo laboral y legal.

No hemos tenido hechos extraordinarios en el ámbito Administrativo Laboral y Legal

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Del análisis de los balances y el estado de pérdidas y ganancias, vendrá a vuestro conocimiento, que la empresa ha generado una pérdida de **US\$ 2.540,81 dólares** en vista de que se perdió la venta de las bolsas de maíz.

5.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

-Creo que deberíamos tratar de engordar ganado con nuestro propio silo de maíz, para lo cual debermos mejorar la genética de nuestro ganado, mediante la inseminación con lo que conseguiremos mejores animales para engorde.

6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el jefe de sistemas ha informado que la compañía cumple a cabalidad con todas las disposiciones que corresponden a propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco el apoyo brindado por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,

Dr. Fabian Romero Oñate
Gerente General